



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2.017 – Año de las Energías Renovables".-

20 OCT 2017

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

Expte. N°1539-17

VISTO la presentación de fecha 26 de septiembre de 2.017 que se agrega a estas actuaciones, mediante la cual el Subsecretario de Bienestar Universitario solicita se otorgue la distinción de Visitante Ilustre a la reconocida especialista argentina en derecho penal Abog. Leticia LORENZO, con motivo de su visita a esta Universidad, los próximos 23 y 24 de octubre de 2.017 (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que la Abog. Leticia LORENZO es egresada de la Universidad de Buenos Aires (UBA) con orientación en derecho penal (año 2000) y actualmente se desempeña como Coordinadora de Capacitación del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Neuquén (2013 a la fecha), además de ser desde el año 2017, Profesora Adjunta Regular en la asignatura "Adaptación Profesional de Procedimientos Penales" en la Universidad Nacional de la Pampa;

Que la mencionada profesional, durante el año 2016 tuvo a su cargo la dirección del monitoreo a la implementación de la reforma procesal penal en la provincia de La Pampa. Colabora con la Escuela Judicial de la provincia de Río Negro en el diseño de la capacitación para la implementación de la reforma procesal penal en esa provincia. Es además, consultora externa y capacitadora del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) en temas vinculados a la implementación de reformas procesales penales en diversos países de América Latina;

Que en su extensa trayectoria profesional, la Prof. Abog. Leticia LORENZO ha sido Coordinadora de Capacitación del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP, 2011-2013); Coordinadora de Estudios del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), 2008 - 2011; Consultora externa de la Vicepresidencia de la República de Bolivia (2006 - 2007); Consultora del Programa Nacional de Acceso a la Justicia de Bolivia (2004 - 2006); Coordinadora del Centro Integrado de Justicia, Distrito n° 6, El Alto - Ministerio de Justicia de Bolivia (2004-2005); Consultora del Equipo de Apoyo Técnico a la Reforma Procesal Penal boliviana en adecuación normativa, reforma institucional y capacitación (2001 - 2004); Presidente del Centro de Estudios sobre Justicia y Participación (CEJIP), Bolivia, 2003; Coordinadora del Programa Latinoamericano del INECIP; Asistente el Programa de Fortalecimiento del Ministerio Público Fiscal de Paraguay; Coordinadora del Sistema Integral de Apoyo Profesional (SIAP)//////////

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZI
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

BERTA MABEL SALINAS
Directora General de Despacho
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2.017 – Año de las Energías Renovables".-

-2-

//////////en el INECIP; Colaboradora en la recolección de información y producción de material para la primera etapa del Observatorio Judicial desarrollado por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG);

Que además, se ha desempeñado como: Capacitadora del Instituto de Ciencia Procesal Penal del Perú (INCIPP); Docente de posgrado de la Universidad de Aquino de Bolivia en especialización de derecho procesal penal; Docente de posgrado en Derecho Procesal Penal de la Universidad Técnica de Oruro; Docente de la Fundación Justicia, Democracia y Solidaridad de Bolivia, en técnicas de litigación; Capacitadora del Centro de Información, Orientación y Capacitación Ciudadana del Ministerio de Justicia de Bolivia, en temas vinculados con los derechos humanos y el derecho penal;

Que la citada profesional, además es autora de diversas publicaciones tales como: "Manual de Litigación Civil", CEJA; "Manual de Litigación", Ediciones Didot; "Manual de Litigación en Audiencias de Medidas Cautelares", editado por el Ministerio de Gobierno de Bolivia con el apoyo de *Inter Iuris* y la Diputación de Huelva; "La Vida Cotidiana en las Cárceles de Bolivia", estudio realizado para el Defensor del Pueblo de Bolivia, 2003; "Las Cárceles de Bolivia", Ediciones No Ha Lugar, 2004; "Diagnóstico sobre la Realidad Penitenciaria de Bolivia", Pastoral Penitenciaria de Bolivia, años 2001, 2002 y 2003; "Código de Procedimiento Penal y Derechos Humanos", en Memorias del I Congreso de Derecho Procesal Penal de Oruro, Bolivia, 2002; "La Justicia Penal en América Latina", en Memorias del Encuentro Nacional de la Pastoral Penitenciaria, 2002. Asimismo, también ha desarrollado varias investigaciones sobre la implementación de reformas judiciales en diversos países de América Latina, publicadas por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA);

Que la presente distinción será entregada a la Prof. Abog. Leticia LORENZO en oportunidad de su visita a esta Universidad los días 23 y 24 de octubre de 2.017, con motivo de su participación en las "Jornadas sobre Litigación Oral", organizadas por la Agrupación Estudiantil Movimiento Humanista Derecho, que se llevarán a cabo en las instalaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales;

Por ello,

//////////

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

MARTA ISABEL SALINAS
Directora General de Despacho
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017 – Año de las Energías Renovables".-

-3-

////////////////

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar a la Prof. Abog. Leticia LORENZO, "Visitante Ilustre" de la Universidad Nacional de Tucumán, en mérito a su destacada trayectoria profesional en el campo del derecho penal.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº **1612 2017**

sfc

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

BERTA MABEL SALINAS
Directora General de Despacho
Universidad Nacional de Tucumán